

Informe Senador Javier Macaya Danús.

(La Tabla se encuentra sujeta a cambios según lo que determinen los Comités, las urgencias que presente el Ejecutivo y el trabajo de las Comisiones)

CIRCULAR No 16/SEC

LEGISLATURA No 371

Sesión 96a, ordinaria, miércoles 17 de Enero de 2024. (de 16:00 a 20:00 horas)

ORDEN DEL DÍA

1.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política de la República, solicite el acuerdo del Congreso Nacional para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia, en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío. (Siempre que hubiere ingresado el mencionado oficio a la Honorable Cámara de Diputados, fuere despachado por dicha Corporación y se hubiere recibido el oficio respectivo que comunique su decisión sobre la materia). Acuerdo de Comités.

2.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica distintos cuerpos legales en materia de transparencia, fiscalización y probidad de las corporaciones municipales y organizaciones funcionales, con informe de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización. (discusión en general). (Boletines Nos 14.594-06 y 15.523-06, refundidos). Con urgencia calificada de "suma". (Siempre que se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités. **Quórum Exigido L.O.C.**

3.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece y regula determinados derechos de autor en materia de propiedad intelectual, respecto de los artistas y creadores de obras visuales de imagen fija, obras de arte gráficas y plásticas, con informe de la Comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación. (discusión en general). (Boletín N° 13.098-24). Acuerdo de Comités

4.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.267, que crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo, y otros cuerpos legales, con informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. (discusión en general). (Boletín N° 16.366-13). Con urgencia calificada de "suma". (Siempre que fuere despachado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités. **Quórum Exigido L.O.C.**

Informe Senador Javier Macaya Danús.

(La Tabla se encuentra sujeta a cambios según lo que determinen los Comités, las urgencias que presente el Ejecutivo y el trabajo de las Comisiones)

CIRCULAR No 23/SEC

LEGISLATURA No 371

Sesión 97a, Ordinaria, Martes 23 de Enero de 2024. (de 16:00 a 20:00 horas)

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de cobro de tarifa eléctrica para servicios sanitarios rurales, con informe de la Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía. (proyecto de artículo único). (Boletín N° 16.051-08). Con urgencia calificada de "simple". Acuerdo de Comités.

2.- Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señores Chahuán, Cruz-Coke, Galilea, Kuschel y Van Rysselberghe, en primer trámite constitucional, que regula el cumplimiento alternativo de penas privativas de libertad, para condenados que padezcan enfermedad terminal o menoscabo físico grave, o que hayan cumplido determinada edad, con informe de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía. (proyecto de artículo único). (Boletín N° 16.036-17). Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C.**

3.- Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que regula la extracción de áridos, con informe de la Comisión de Obras Públicas. (proyecto discutido en general y en particular por la Comisión). (Boletines Nos 15.096-09 y 15.676-09, refundidos). Con urgencia calificada de "suma". Acuerdo de Comités.

4.- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de adoptar medidas para combatir el sobreendeudamiento, con informe de la Comisión de Hacienda. (discusión en general). (Boletín N° 16.408-05). Con urgencia calificada de "suma". Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C.**

TIEMPO DE VOTACIONES

- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señoras Ebensperger, Allende, Aravena, Núñez, Provoste y Vodanovic, y señores Castro Prieto, Chahuán, Coloma, Cruz-Coke, De Urresti, Durana, Edwards, Espinoza, Flores, Gahona, García, Huenchumilla, Insulza, Kuschel, Moreira, Pugh, Saavedra, Sandoval, Sanhueza y Van Rysselberghe, por el que efectúan una declaración expresando su solidaridad con el señor Presidente de la República del Ecuador y su pueblo, afectados por el ataque de agrupaciones del crimen organizado, y solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, transmita la preocupación del Estado de Chile, y apoye la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento del orden y la paz en aquel país. (Boletín N° S 2.515-12).

Informe Senador Javier Macaya Danús.

REEMPLAZA CIRCULAR N° 24/SEC

TABLA

(La Tabla se encuentra sujeta a cambios según lo que determinen los Comités, las urgencias que presente el Ejecutivo y el trabajo de las Comisiones)

CIRCULAR No 26/SEC

LEGISLATURA No 371

Sesión 98a, ordinaria, Miércoles 24 de Enero de 2024. (de 16:00 a 20:00 horas)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señores Chahuán, Cruz-Coke, Galilea, Kuschel y Van Rysselberghe, en primer trámite constitucional, que regula el cumplimiento alternativo de penas privativas de libertad, para condenados que padezcan enfermedad terminal o menoscabo físico grave, o que hayan cumplido determinada edad, con informe de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía. (proyecto de artículo único). (Boletín N° 16.036-17). Segunda discusión. Este proyecto será tratado hasta su total despacho. Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C.**
- 2.- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 2.763, de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469, en las materias que indica, crea un nuevo modelo de atención en el FONASA, otorga facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud y modifica normas relativas a las instituciones de salud previsual, con informe de la Comisión Salud e informe de la Comisión de Hacienda. (proyecto discutido en general y particular por la Comisión). (Boletín N° 15.896-11). Con urgencia calificada de "discusión inmediata". Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C. O.C.**
- 3.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política de la República, solicite el acuerdo del Congreso Nacional para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia, en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío. (Siempre que hubiere ingresado el mencionado oficio). Acuerdo de Comités.
- 4.- Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley que regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales (Boletines Nos 11.144-07 y 11.092-07, refundidos). Con urgencia calificada de "suma". (Siempre que fuere despachado por la Comisión Mixta y se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C. O.C.**
- 5.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.267, que crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo, y otros cuerpos legales, con informe de la Comisión de Hacienda. (discusión en particular). (Boletín N° 16.366-13). Con urgencia calificada de "suma". Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C.**

Informe Senador Javier Macaya Danús.

(La Tabla se encuentra sujeta a cambios según lo que determinen los Comités, las urgencias que presente el Ejecutivo y el trabajo de las Comisiones)

CIRCULAR No 282/SEC

LEGISLATURA No 371

Sesión 89a, ordinaria, martes 2 de Enero de 2024. (de 16:00 a 20:00 horas)

ORDEN DEL DÍA

1.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política de la República, solicita el acuerdo del Congreso Nacional para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia, en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío. (Siempre que se hubiere recibido el mencionado oficio). Acuerdo de Comités.

2.- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje del ex Presidente de la Republica, señor Sebastián Piñera Echenique, en primer trámite constitucional, que propicia la especialización preferente de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública mediante modificaciones a las leyes orgánicas que indica y a la normativa procesal penal, con segundo informe de la Comisión de Seguridad Pública. (discusión en particular). (Boletín N° 12.699-07). Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C. O.C.**

3.- Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señor Latorre, señora Allende y señor Walker, en primer trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.600, que crea los Tribunales Ambientales, en materia de procedencia del recurso de casación en los casos que indica, con informe de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales. (proyecto de artículo único). (Boletín N° 16.204-12). Con urgencia calificada de "simple". Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C.**

4.- Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señor Lagos, señora Órdenes, y señores Castro González, Gahona y Saavedra en primer trámite constitucional, que declara el 14 de mayo de cada año como el Día Nacional de la Concientización sobre el Diagnóstico de Apraxia del Habla Infantil, con informe de la Comisión de Salud. (proyecto de artículo único). (Boletín N° 16.347-11). Acuerdo de Comités.

1

L.O.C. Q.C.

L.O.C.

TIEMPO DE VOTACIONES (Acuerdo de Comités)

1.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señor Sandoval, señoras Aravena, Ebensperger, Gatica, Órdenes, Provoste, Rincón y Sepúlveda, y señores Araya, Castro González, Castro Prieto, Chahuán, Coloma, De Urresti, Durana, Flores, Gahona, Galilea, García, Huenchumilla, Keitel, Kusanovic, Kuschel, Lagos, Moreira, Ossandón, Prohens, Pugh, Sandoval, Sanhueza, Van Rysselberghe, Velásquez y Walker, con el que manifiestan su preocupación por la grave crisis financiera y educacional que afecta a la Universidad de Aysén y por la situación de sus estudiantes, expresan su apoyo a la labor desarrollada por la Superintendencia de Educación Superior en esta materia, y solicitan al señor Ministro de Educación que, si lo tiene a bien, adopte las medidas tendientes a garantizar la continuidad de los servicios educativos y determinar las responsabilidades correspondientes. (Boletín N° S 2.511-12). Acuerdo de Sala.

2.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señor Castro González, señoras Campillai, Órdenes, Provoste, Rincón y Vodanovic, y señores Araya, Bianchi, De Urresti, Edwards, Espinoza, Flores, Gahona, Galilea, Huenchumilla, Insulza, Kast, Keitel, Lagos, Latorre, Moreira, Prohens, Quintana, Saavedra, Van Rysselberghe y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, disponga que se asignen los recursos pertinentes para financiar el cumplimiento de la obligación de grabar la placa patente en los vidrios y espejos laterales de los vehículos motorizados que indica, de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 21.601. (Boletín N° S 2.485-12).

3.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señores Kusanovic y Sandoval, señoras Allende, Aravena, Provoste y Rincón, y señores Araya, Castro Prieto, Chahuán, Cruz-Coke, Durana, Edwards, Espinoza, Gahona, García, Huenchumilla, Kast, Keitel, Kuschel, Macaya, Ossandón, Prohens, Pugh, Saavedra, Sanhueza, Van Rysselberghe y Velásquez, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, estudie la factibilidad de

disponer una exención o rebaja del impuesto específico a los combustibles, en favor de los residentes de las regiones extremas del país. (Boletín N° S 2.486-12).

4.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señoras Gatica, Aravena, Ebensperger, Órdenes, Rincón y Vodanovic, y señores Bianchi, Castro Prieto, Chahuán, Coloma, Durana, Edwards, Flores, Gahona, García, Keitel, Kusanovic, Kuschel, Macaya, Ossandón, Prohens, Pugh, Sandoval, Sanhueza, Van Rysselberghe, Velásquez y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, analice la modificación del decreto N° 10, de 2015, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que Reglamenta Programa de Habitabilidad Rural, con el objeto de aumentar el número máximo de viviendas en conjuntos habitacionales, y otro que indica. (Boletín N° S 2.487-12).

5.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señora Gatica, señor Sandoval, señoras Aravena, Ebensperger, Órdenes, Rincón y Vodanovic, y señores Bianchi, Castro Prieto, Chahuán, Coloma, Durana, Edwards, Flores, Gahona, García, Keitel, Kusanovic, Kuschel, Macaya, Ossandón, Prohens, Pugh, Sanhueza, Van Rysselberghe, Velásquez y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, presente un proyecto de ley que asegure la obligatoriedad del proceso de capacitación para los funcionarios públicos que indican, por la complejidad de las materias sometidas a su conocimiento y resolución. (Boletín N° S 2.488-12).

6.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señoras Gatica, Aravena, Ebensperger, Órdenes, Rincón, Sepúlveda y Vodanovic, y señores Bianchi, Castro Prieto, Chahuán, Coloma, Durana, Edwards, Flores, Gahona, García, Huenchumilla, Keitel, Kusanovic, Kuschel, Macaya, Ossandón, Prohens, Pugh, Sandoval, Sanhueza, Van Rysselberghe, Velásquez y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, adopte las medidas legislativas o reglamentarias pertinentes para ampliar la cobertura de los subsidios habitacionales, con el objeto de que se permita la adquisición de terrenos. (Boletín N° S 2.489-12).

7.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señoras Gatica, Aravena, Ebensperger, Órdenes, Rincón, Sepúlveda y Vodanovic, y señores Bianchi, Castro Prieto, Chahuán, Coloma, Durana, Edwards, Flores, Gahona, Huenchumilla, Keitel, Kusanovic, Kuschel, Macaya, Ossandón, Prohens, Pugh, Sandoval, Van Rysselberghe, Velásquez y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, presente un proyecto de ley que establezca de forma permanente la exención del Impuesto al Valor Agregado a la prestación de servicios profesionales a los Comités de Agua Potable Rural. (Boletín N° S 2.490-12).

8.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señor Chahuán, señoras Aravena, Carvajal, Ebensperger, Gatica, Provoste y Sepúlveda, y señores Araya, Bianchi, Coloma, Cruz-Coke, Durana, Edwards, Flores, Galilea, Keitel, Kuschel, Latorre, Ossandón, Pugh, Quintana, Saavedra, Sandoval, Sanhueza, Soria, Van Rysselberghe y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, exprese el apoyo del Estado de Chile a la solicitud de incorporación de la República del Perú a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), en calidad de Asociado para el Desarrollo. (Boletín N° S 2.493-12).

9.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señora Sepúlveda, señores Castro Prieto, Durana y Flores, señoras Allende, Aravena, Ebensperger, Pascual y Provoste, y señores Araya, Chahuán, Coloma, Cruz-Coke, De Urresti, Edwards, Gahona, Huenchumilla, Keitel, Latorre, Ossandón, Prohens, Quintana, Saavedra, Sanhueza, Soria, Van Rysselberghe y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, presente en el más breve plazo una iniciativa legal que extienda la obligación de las concesionarias de servicios sanitarios de prestar asistencia técnica y administrativa a los servicios de Agua Potable Rural de sus respectivas regiones, hasta la total implementación de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, por las razones que señalan. (Boletín N° S 2.494-12).

10.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señor Núñez, señoras Campillai, Ebensperger, Órdenes, Pascual, Provoste, Rincón y Sepúlveda, y señores Bianchi, Coloma, Flores, Gahona, Galilea, García, Huenchumilla, Keitel, Kusanovic, Lagos, Latorre, Prohens, Pugh, Quintana, Sandoval, Sanhueza, Soria, Velásquez, y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, adopte las medidas necesarias para asegurar la oportuna postulación de Chile como organizador de los Juegos Olímpicos que se celebrarán el año 2036. (Boletín N° S 2.499- 12).

11.- Proyecto de Acuerdo de los Honorables Senadores señor Kusanovic, señoras Aravena, Gatica, Pascual, Provoste, Rincón y Sepúlveda, y señores Araya, Bianchi, Castro Prieto, De Urresti, Durana, Espinoza, Flores, Gahona, Galilea, García, Keitel, Macaya, Ossandón, Prohens, Sandoval, Sanhueza, Van Rysselberghe, Velásquez y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, instruya el estudio de un plan de fortalecimiento institucional del Servicio de Impuestos Internos, con el objeto de reducir la informalidad y evasión tributaria. (Boletín N° S 2.501- 12).

12.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señor Cruz-Coke, señoras Ebensperger, Gatica, Órdenes, Pascual, Provoste, Rincón y Vodanovic, y señores Araya, Castro Prieto, Chahuán, De Urresti, Durana, Flores, Gahona, Galilea, García, Huenchumilla, Insulza, Keitel, Kusanovic, Prohens, Pugh, Sandoval, Sanhueza, Soria, Van Rysselberghe, Velásquez y Walker, con el que

solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, considere en el proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público del año 2024, en la partida correspondiente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, recursos destinados a mejorar las condiciones laborales y remuneracionales del Ballet Folclórico Nacional (BAFONA), en los términos que indica. (Boletín N° S 2.502-12).

13.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señoras Gatica, Aravena, Órdenes, Provoste y Sepúlveda, y señores Araya, Castro González, Castro Prieto, Chahuán, Cruz-Coke, Durana, Espinoza, Flores, García, Kast, Keitel, Kusanovic, Kuschel, Lagos, Latorre, Macaya, Moreira, Ossandón, Prohens, Pugh, Sandoval, Sanhueza, Van Rysselberghe, Velásquez y Walker, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, instruya una reformulación del actual sistema de entrega de subsidios habitacionales, que comprenda la creación de nuevos subsidios, la focalización de los existentes, mejoras en la fiscalización, y la adecuación y actualización de la normativa vigente, en los términos que indica. (Boletín N° S 2.504-12).

14.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señora Aravena, señor García, señoras Carvajal, Ebensperger, Gatica y Sepúlveda, y señores Castro Prieto, Chahuán, Cruz-Coke, Durana, Edwards, Flores, Gahona, Galilea, Kast, Keitel, Kusanovic, Kuschel, Macaya, Moreira, Ossandón, Prohens, Pugh, Sandoval, Sanhueza, Van Rysselberghe y Velásquez, con el que solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, disponga las medidas necesarias para considerar a Carabineros de Chile, a contar del año 2024, entre los servicios públicos incluidos en los Programas de Mejoramiento de la Gestión, por las razones que señalan. (Boletín N° S 2.505-12).

15.- Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señor Chahuán, señoras Aravena, Ebensperger, Gatica, Órdenes y Sepúlveda, y señores Bianchi, Castro González, Castro Prieto, De Urresti, Durana, Edwards, Flores, Galilea, Huenchumilla, Keitel, Kusanovic, Kuschel, Latorre, Macaya, Moreira, Prohens, Pugh, Sandoval, Sanhueza y Walker, con el que solicitan a la señora Ministra del Interior y Seguridad Pública que, si lo tiene a bien, instruya la habilitación de controles policiales permanentes en los pasos fronterizos del país, durante las veinticuatro horas, tanto de días hábiles como feriados. (Boletín N° S 2.507-12).

o

Informe Senador Javier Macaya Danús.

(La Tabla se encuentra sujeta a cambios según lo que determinen los Comités, las urgencias que presente el Ejecutivo y el trabajo de las Comisiones)

CIRCULAR No 283/SEC

LEGISLATURA No 371

Sesión 90a, ordinaria, miércoles 3 de enero de 2024. (de 16:00 a 20:00 horas)

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que prorroga para el año 2024, la facultad establecida en el artículo 66 de la ley No 21.526, y regula otra materia que indica, con informe de las Comisiones de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social, unidas. (proyecto discutido en general y en particular por las Comisiones unidas). (Boletín N° 16.498-13). (Siempre que se diere cuenta del Mensaje correspondiente, fuere despachado por las Comisiones unidas y se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités.

2.- Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en el ámbito de los recursos bentónicos, con informe de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura. (discusión de las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados). (Boletín N° 12.535-21). Con urgencia calificada de "suma". (Siempre que se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités. **Quórum exigido O.C.**

3.- Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.430, para establecer una etapa inicial del procedimiento de determinación de la condición de refugiado, y la ley N° 21.325, en relación con la medida de reconducción o devolución inmediata de personas extranjeras que ingresen de forma irregular al territorio nacional (Boletín N° 16.034-06). (Siempre que fuere despachado por la Comisión Mixta y se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités.

4.- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que crea la Secretaría de Gobierno Digital en la Subsecretaría de Hacienda, y adecúa los cuerpos legales que indica, con informe de la Comisión de Hacienda. (proyecto discutido en general y en particular por la Comisión). (Boletín N° 16.399-05). Con urgencia calificada de "suma". (Siempre que fuere despachado por la Comisión de Hacienda y se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C.**

Informe Senador Javier Macaya Danús.

(La Tabla se encuentra sujeta a cambios según lo que determinen los Comités, las urgencias que presente el Ejecutivo y el trabajo de las Comisiones)

CIRCULAR No 15/SEC

LEGISLATURA No 371

Sesión 95a, ordinaria, martes 16 de enero de 2024. (de 16:00 a 20:00 horas)

ORDEN DEL DÍA

1.- Oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, por el que solicita el acuerdo del Senado para nombrar como Consejero del Banco Central de Chile al señor Claudio Soto Gamboa, con informe de la Comisión de Hacienda. (Boletín N° S 2.517-05). Con la urgencia del párrafo segundo del número 5) del artículo 53 de la Carta Fundamental. Acuerdo de Comités.

2.- Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.430, para establecer una etapa inicial del procedimiento de determinación de la condición de refugiado, y la ley N° 21.325, en relación con la medida de reconducción o devolución inmediata de personas extranjeras que ingresen de forma irregular al territorio nacional (Boletín N° 16.034-06). Con urgencia calificada de “discusión inmediata”. (Siempre que se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités.

3.- Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el “Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas situadas fuera de la Jurisdicción Nacional”, adoptado en Nueva York, el 19 de junio de 2023, con informe de la Comisión de Relaciones Exteriores. (discusión en general y en particular). (Boletín N° 16.454-10). Con urgencia calificada de “suma”. (Siempre que fuere despachado por la Comisión de Relaciones Exteriores y se hubiere recibido el informe respectivo). Acuerdo de Comités.

4.- Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley sobre protección ambiental de las turberas, con informe de la Comisión de Hacienda, en su caso. (Boletín N° 12.017-12). Con urgencia calificada de “suma”. Acuerdo de Comités.

5.- Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que introduce modificaciones al Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y asignatarias de pensión de invalidez, con informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social e informe de la Comisión de Hacienda. (discusión de las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados). (Boletines Nos 14.445-13, 14.449-13 y 13.011-11, refundidos). Con urgencia calificada de “suma”. Acuerdo de Comités. **Quórum exigido L.O.C.**

6.- Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señores Kusanovic, Castro González, Coloma, Keitel y Sandoval, en primer trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social para personas con discapacidad, para disponer de áreas de descanso y asientos suficientes en espacios de acceso a público, con informe de la Comisión del Adulto Mayor y Discapacidad. (discusión en general). (Boletín N° 15.169-11). Acuerdo de Comités.